

UNIDAD Y REFERENCIAS: Secretaría – DNM/ASG

EXPEDIENTE: 1993/2018

**DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)**

C E R T I F I C O :

Que el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2018, adoptó con los votos favorables de los Sres. Concejales del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, Mejoremos, Partido Popular y con las abstenciones de los Sres. Concejales del Grupo Municipal Socialista, el acuerdo que a continuación se transcribe:

«16/ 51.BIS/2018.- MOCIÓN CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DE LA OPOSICIÓN Y DÑA. SONIA REDONDO GONZÁLEZ PARA EXIGIR INVERSIONES EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE MEJORADA DEL CAMPO [G-1993/2018]

Los concejales firmantes proponemos la sustitución del texto íntegro de la moción presentada por el PSOE por el siguiente:

MOCIÓN

El vergonzoso estado de los colegios de Mejorada ha provocado que en lo que llevamos de legislatura cada día vayamos de susto en susto por problemas graves en los colegios: primero fue el CEIP Jarama, donde se cayó parte del techo, luego la rotura de la calefacción en el CEIP Europa y ahora los desprendimientos, las humedades y la espectacular voladura de la cubierta del CEIP Cervantes han vuelto a poner de manifiesto problemas importantes en todos los centros.

Mejor prevenir que curar, con esa idea deberían actuar las administraciones competentes, que no deben limitarse a reaccionar frente a este tipo de situaciones, sino que es importantísimo trabajar en evitar que este tipo de situaciones se puedan repetir.

En esa línea, el pasado 19 de enero todos los concejales de la oposición en el Ayuntamiento de Mejorada presentamos una moción que se aprobó por unanimidad en el Pleno de 25 de enero de 2018 manifestando nuestra preocupación por el lamentable estado en el que se encuentran todos los colegios de Mejorada y proponiendo medidas concretas y eficaces para garantizar unas condiciones adecuadas para los centros.

Exigimos al gobierno municipal del PSOE que realizara un Plan Municipal de Mantenimiento de Centros Educativos de Titularidad Municipal, de manera que

quedaran evaluadas y presupuestadas todas las obras que serían necesarias para ponerlos a punto y que conociendo esos datos se pudiera dotar en el Presupuesto Municipal cada año la cuantía necesaria hasta conseguir dejar todos los colegios en condiciones óptimas.

Este Plan Municipal de Mantenimiento conlleva la evaluación de todas las deficiencias en todos los colegios. Si esto ya se hubiera hecho, habría permitido detectar los problemas estructurales y exigir de forma seria a la Comunidad de Madrid su arreglo en base a informes técnicos sin esperar a que sucediera ninguna incidencia.

Dos meses después de aprobar esta moción, el gobierno del PSOE no ha hecho absolutamente NADA, es más, en el propio Pleno dijo que ese Plan supuestamente ya existía y en estos dos meses todavía no se nos ha facilitado a ningún concejal de la oposición. Simplemente se van resolviendo algunas incidencias sobre la marcha, pero eso no es tener una planificación. Se sigue reaccionando tarde a los problemas y no previniéndolos.

Lo único que sí ha hecho el PSOE, es presentar una moción descargando toda responsabilidad sobre el estado de los colegios en la Comunidad de Madrid buscando un titular, en vez de hacer la declaración institucional que habían propuesto algunos grupos municipales exigiendo a la Comunidad de Madrid estas inversiones. Además, el PSOE afirma que el Ayuntamiento cumple sobradamente con sus obligaciones en los colegios públicos de Mejorada, cuando el mantenimiento que el Ayuntamiento hace de los colegios todavía deja muchísimo que desear.

Del mismo modo que en enero todos los firmantes exigimos al gobierno municipal que cumpliera con su obligación y ejerciera sus competencias y se encargara del mantenimiento de los centros, en esta ocasión exigimos a la Comunidad de Madrid que cumpla con su parte, que es solventar los problemas estructurales de los centros.

Consideramos fundamental que haya una mayor coordinación y colaboración entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. Por eso, también proponemos que cuando se evalúen todas las deficiencias de los colegios para hacer el Plan Municipal de Mantenimiento de Centros Educativos de Titularidad Municipal, se dé traslado a la Comunidad de Madrid de estos informes técnicos para que también asuma su parte.

Por todo lo anteriormente expuesto, los grupos municipales del Partido Popular, Mejoremos, Unión, Progreso y Democracia, Izquierda Unida-Ganemos y doña Sonia Redondo González proponen al Pleno para su aprobación los siguientes:

ACUERDOS

Primero. *Instar a la Comunidad de Madrid a realizar urgentemente las inversiones necesarias en los colegios públicos de Mejorada del Campo.*

Segundo. *Instar a la Comunidad de Madrid a proceder a la retirada inmediata de la cubierta existente junto con la eliminación del fibrocemento y sustitución por una cubierta nueva con arreglo a la normativa vigente en el CEIP Miguel de Cervantes.*

Tercero. Instar al gobierno municipal a realizar una evaluación técnica de todas las deficiencias de los colegios y dar traslado de los informes técnicos resultantes a la Comunidad de Madrid para que asuma aquellas deficiencias que le correspondan.

Cuarto. Instar al gobierno municipal a que realice a la mayor brevedad el Plan Municipal de Mantenimiento de Centros Educativos de Titularidad Municipal en cumplimiento del mandato de Pleno aprobado en sesión ordinaria de 25 de enero de 2018 y dar traslado al Consejo Escolar Municipal del mismo en cuanto esté realizado.

Quinto. Dar traslado de la presente moción a la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid, a todas las AMPAS del municipio, la dirección de los centros, el Consejo Escolar Municipal y a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

Sexto. Publicar esta moción en la web y el Facebook del Ayuntamiento con el sentido del voto de los grupos municipales.”

Y para que así conste, y de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, expido y firmo electrónicamente este certificado en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.